

ESCUELA PRIMARIA LARKSPUR

2430 E. Larkspur Drive
Phoenix, AZ 85032
Jamie Roberson, Directora
(602) 449-3300



Advancement via Individual
Determination

LINEAMIENTOS ESCOLARES PARA PADRES Y ALUMNOS

2023-2024

**En Larkspur brindamos oportunidades para que
todos los alumnos logren el éxito individual.**

*Fomentamos pensadores críticos comprometidos al
éxito universitario y profesional por medio de la
colaboración, exploración y determinación.*

Favor de revisar los lineamientos escolares junto con su hijo(a). Comuníquense con el maestro del grupo si tienen alguna pregunta.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO PARADISE VALLEY

ESCUELA PRIMARIA LARKSPUR

2430 E. Larkspur Drive
Phoenix, AZ 85032
Jamie Roberson, Directora
(602) 449-3300

¡Bienvenidos a Larkspur!

El contenido de este documento fue elaborado con el propósito de ser una guía de las normas para los padres y alumnos. Revisen cada sección detenidamente.

Les pedimos que lean y hablen con su hijo o hija acerca de su contenido.

Esperamos que este año sea uno de los mejores momentos en el desarrollo académico y social de sus hijos.

Deseamos tener el gusto de reunirnos personalmente y trabajar en colaboración con ustedes en beneficio de su hijo o hija durante este ciclo escolar.

El personal escolar de Larkspur

CONTENIDO DE LOS LINEAMIENTOS DE LARKSPUR

Información y Números Importantes Programas Distintivos de Larkspur

- Reporte de ausencias
- Llegadas a la escuela
- Llegadas tarde
- Asistencia Escolar
- Automóviles
- Bicicletas
- Cumpleaños
- Desayunos
- Privilegio del Uso del Transporte Escolar
- Teléfonos Celulares
- Cambios a la Manera de Regresar a Casa
- Cruces Peatonales
- Salida de la Escuela
- Responsabilidad Digital
- Vistiendo para el Éxito Escolar
- Drogas y Alcohol
- Aparatos Electrónicos
- Excursiones Pedagógicas
- Hostigamiento (*Harassment*) y Acoso Escolar (*Bullying*)
- Servicios de Salud
- Tareas
- Seguro Médico
- Artículos Prohibidos en la Escuela
- Salida de la Escuela Antes del Término del Horario Escolar
- Objetos Olvidados o Perdidos
- Almuerzo
- Reposición de Tarea o Trabajos
- El programa de disciplina *Make Your Day*
- Música
- Noche informativa para los padres *Open House Night*
- Participación de los Padres en la Escuela
- Educación física
- La Lista del Director / el Cuadro de Honor
- Expectativas en la Escuela
- Sala del Personal Escolar *Staff Lounge*
- Habilidades de Estudio
- Uso del Teléfono
- Seguridad Vial
- Visitas a la Escuela
- Visitantes
- Voluntarios

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Nancy Case, Presidenta
Kerry Baker, Miembro
Sandra Christensen, Miembro
Anne Greenberg, Miembro
Tony Pantera, Miembro

SUPERINTENDENTE

Dr. Troy Bales, Ed.D.

REUNIONES

Las reuniones de la Junta Directiva se llevan a cabo el primer y tercer jueves de cada mes, al menos que se avise de algún cambio.

Sala de conferencias de la Junta Directiva
15002 N. 32nd Street
Phoenix, AZ 85032
7:00 p.m.
(602) 449-2000

PERSONAL ESCOLAR DE LA OFICINA DE LARKSPUR

Directora:	Jamie Roberson	(602) 449-3300
Asistente:	Roxanna Rivas	(602) 449-3300
Encargada de expedientes:	Laurie Ciesla	(602) 449-3300
Enfermera:	Brigitte Adamsen	(602) 449-3303
Conserje:	Efrain Valez	(602) 449-3311
Administrador de servicios alimenticios:	Nancy Perez	(602) 449-3307
Línea directa de asistencia a la escuela:	Disponible las 24 horas del día	(602) 449-3301

HORARIO ESCOLAR

Kindergarten a 6 ^o grado	8:15 a.m. a 2:45 p.m.
Preescolar <i>Sun Kids</i> de la mañana (AM)	8:15 a.m. a 10:45 a.m.
Preescolar <i>Sun Kids</i> de la tarde (PM)	12:15 p.m. a 2:45 p.m.
Preescolar del Departamento de Comunidad Educativa	8:30 a.m. a 2:30 p.m.

El horario de días de salida temprana es de 8:15 a.m. a 12:00 p.m. para todos los grados excepto:

Preescolar <i>Sun Kids</i> AM	8:15 a.m. a 9:45 a.m.
Preescolar <i>Sun Kids</i> PM	10:30 a.m. a 12:00 p.m.

LISTA DE NÚMEROS TELEFÓNICOS FRECUENTEMENTE SOLICITADOS

<i>Boy Scouts – Grand Canyon Council</i>	(602) 955-7747
<i>Girl Scouts – AZ Cactus Pine Council</i>	(602) 946-1531
Liga Menor de Béisbol (<i>Shadow Mountain Little League</i>)	(602) 504-1318
NYS – Programa deportivo para jóvenes (<i>National Youth Sports</i>)	(480) 539-8989
<i>Pop Warner Association (Fútbol Americano)</i>	(602) 482-6433
YMCA	(480) 951-9622
<i>PVSchools:</i>	
Departamento de Comunidad Educativa	(602) 449-2200
Oficinas del Distrito Escolar	(602) 449-2000
Departamento de Transporte del Distrito Escolar	(602) 449-2251
Departamento para Niños Intellectualmente Dotados (<i>Gifted</i>)	(602) 449-2113
Oficina de Preescolar	(602) 449-2650
Departamento de Educación Especial	(602) 449-2150

PERFIL DE LA ESCUELA LARKSPUR

NUESTRA VISIÓN:

En Larkspur brindamos oportunidades para que todos los alumnos logren el éxito individual.

NUESTRA MISIÓN:

Fomentamos pensadores críticos comprometidos al éxito universitario y profesional por medio de la colaboración, exploración y determinación.

PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN:

- Proveer enseñanza basada en la investigación.
- Valorar y respetar a todas las culturas.
- Formar niños creativos a través de la instrucción de las Bellas Artes.
- Fomentar la colaboración para la toma de decisiones.
- Involucrar a los padres como clave para el éxito escolar del alumno.
- Utilizar la tecnología como herramienta en el éxito estudiantil.
- Fomentar la individualidad para ayudar a que los alumnos alcancen su máximo potencial.
- Animar y motivar a los alumnos a ser responsables y transparentes en su éxito académico.
- Facilitar y monitorear diariamente la asistencia a la escuela como parte vital en el éxito del alumno.
- Promover el bienestar físico que es importante en el desempeño del alumno.

PROGRAMAS SIGNIFICATIVOS DE LARKSPUR

Larkspur abarca algunos programas que hacen única a nuestra escuela. Dichos programas nos ayudan a proveer el currículo básico con el de las áreas especiales y proporcionan excelentes maneras de estimular el interés de aprendizaje en el alumno.

PBIS

Nuestra escuela participa en una importante iniciativa del distrito escolar llamada el Sistema de Apoyos e Intervenciones para la Conducta Positiva o *PBIS*, por sus siglas en inglés.

PBIS es un proceso para crear escuelas más seguras y efectivas. Es un enfoque para mejorar la capacidad de las escuelas para educar a todos los alumnos por medio del desarrollo de sistemas de apoyos, llevados en toda la escuela, para la conducta en las aulas y basados en estudios científicos. Dicho proceso se enfoca en mejorar la habilidad de la escuela de enseñar y dar soporte a las conductas positivas para todos los alumnos. No es un programa ni un currículo sino un proceso de sistemas para resolver problemas, hacer planeaciones y evaluaciones. Es un enfoque para crear un entorno de aprendizaje seguro y productivo en donde los maestros puedan enseñar y todos los alumnos puedan aprender.

AVID

En Larkspur hemos implementado el programa *AVID* (Avance Vía la Determinación Personal). Su misión es cerrar la brecha de oportunidad preparando a todos los estudiantes para la universidad y el éxito dentro de una sociedad global.

El Programa para el Avance en la Lectura (*Accelerated Reader*)

Este programa para el manejo de la lectura individualizada por computadora motiva a los alumnos a leer más y mejores libros de manera independiente.

Alianzas con la Comunidad

Hemos formado diversas alianzas con negocios locales que enriquecen el plantel al proporcionar apoyo financiero, en especie y ayuda voluntaria. (La Iglesia *Scottsdale Bible*, *Safeway*, *Target*, *Fry's*, *Home Depot*, son solo algunos de estos negocios)

Instituto de Aprendizaje *Kagan Cooperative*

Los maestros utilizan estructuras de aprendizaje cooperativas que permiten que los alumnos trabajen en equipo para resolver problemas de la vida real.

Programas de Título I

Nuestra escuela recibe fondos federales adicionales para dar apoyo a los alumnos cuyo rendimiento se encuentra por debajo del nivel de lectura y matemáticas para su grado escolar.

REPORTE DE AUSENCIAS

Bajo la norma de asistencia y justificaciones del distrito escolar, es responsabilidad de los padres o tutores legales dar aviso a la escuela en caso de una ausencia. Se deberá llamar a la línea directa, disponible las 24 horas, 602-449-3301 o a la oficina de la escuela al 602-449-3300 antes de las 9:00 a.m. del día de la ausencia. Si los padres no se comunican con la escuela antes o el día de la falta se registrará el día como una ausencia no justificada (*truancy*).

LLEGADAS A LA ESCUELA

Los alumnos pueden llegar a la escuela después de las 7:55 a.m. Les advertimos que **NO HABRÁ SUPERVISIÓN** antes de esa hora. Una vez que los alumnos lleguen a la escuela, no se les autoriza salir del plantel escolar a menos que un padre o tutor legal firme su salida debidamente en la oficina. **TODA PERSONA QUE NECESITE ENTRAR A LA ESCUELA TIENE QUE ANOTARSE EN LA OFICINA AL LLEGAR AL PLANTEL.**

LLEGADAS TARDE

Un alumno que llega tarde a la escuela **tiene que ir directamente a la oficina.** Un alumno que llegue después de las 8:15 a.m. deberá pasar con uno de los padres a la oficina o que ellos llamen por teléfono antes de la llegada a la escuela para que se le permita el pase a su salón. El alumno **TIENE QUE PRESENTAR** un pase verde firmado por el personal de la oficina para que el maestro le permita entrar al salón.

ASISTENCIA ESCOLAR

El logro de la excelencia escolar requiere de la asistencia diaria a la escuela. La asistencia es responsabilidad de los padres o tutores legales y del alumno. Si no se cumple con este requisito, existe la posibilidad de que el alumno pierda créditos y no logre pasar de año.

Estimado padres o tutores legales:

El asistir a la escuela es más que un buen hábito, la ley estatal lo requiere. La ley del Estado de Arizona (15-802.E, 15-803.) ordena que los padres o tutores legales de un menor de entre seis y dieciséis años de edad se aseguren que el menor asista a la escuela por la duración completa del día hábil escolar, a menos que el menor no pueda asistir debido a enfermedad o por cualquier otra razón legítima.

Para motivar y mejorar la asistencia escolar, Larkspur ha implementado un programa de absentismo escolar en colaboración con el Tribunal de Menores del Condado de Maricopa (*Maricopa County Juvenile Court*). Este programa de absentismo escolar se llama *C.U.T.S.*, por sus siglas en inglés (*Court Unified Truancy Suppression*). Estaremos vigilando la asistencia muy de cerca. La expectativa es que su hijo(a) esté en la escuela todos los días a menos de que haya una razón justificada para que no asista. Una ausencia se define como faltar mínimo a un período de clase al día. Cada ausencia no autorizada cuenta como un día de ausencia no justificada (*truant*) según la ley. Un niño está “**habitualmente ausente**” si tiene **cinco o más ausencias no justificadas**. Un alumno que está **ausente más del 10% (18 días)** del número de días escolares obligatorios por año, se considera que tiene “**ausencias excesivas**” **ya sean justificadas o no**.

Cuando un alumno tiene **cinco** o más ausencias injustificadas, o **19** ausencias excesivas (con o sin justificación), puede ser citado a una audiencia al programa *CUTS* por medio del Tribunal de Menores. **La audiencia se llevaría a cabo en el Tribunal de Menores**. Uno de los padres o el tutor legal deberá estar presente en la audiencia junto con el menor de edad. En la audiencia se le podrían imponer las siguientes consecuencias: que los padres y el menor de edad asistan a una clase educativa (los sábados), trabajo comunitario para el menor de edad, asistir a asesorías, etc. A los padres se les cobrará una cuota por proceso de alternativa (*Diversion Fee*) de \$50 por el programa. El no cumplir con las consecuencias puede causarle a su hijo(a) que se le suspenda la licencia de conducir o se le rehuse la obtención de una hasta que cumpla los 18 años y/o resultar en procesos judiciales formales. Es responsabilidad de los padres o tutores legales el asegurarse que sus hijos asistan a un centro educativo aprobado. Si ustedes, como padres del alumno, fallan en tomar las medidas necesarias para proveer a su hijo una educación adecuada, podrían recibir una citación y si se les declara culpables en el proceso judicial, lo que constituye un delito menor de Clase 3 susceptible de ser castigado con pena de encarcelamiento y/o multa.

La educación de su hijo(a) es muy importante para nosotros. Este programa es una de las maneras como Larkspur Elementary School está trabajando con la comunidad para promover una buena educación para todo estudiante. Además, deseamos informarle que la escuela se reserva el derecho a que un agente del programa *CUTS* les dirija la palabra a los alumnos durante Orientaciones y Asambleas, así como a grupos particulares de alumnos, con respecto a la importancia de ir a la escuela. Si tiene usted alguna pregunta, no dude en llamar a la escuela Larkspur al 602-449-3300.

Gracias por su apoyo al programa
Jamie Roberson
Directora

AUTOMÓVILES

Pedimos que los padres o tutores recojan y dejen a los niños en el circuito designado entrando por la calle Larkspur. Sigán por el circuito y deténganse junto a la acera, lo más adelante posible para bajar a los alumnos, asegurándose de no bajarlos de manera que tengan que cruzar entre los autos. No se permite que utilicen el frente de la escuela para bajar o recoger niños y cuiden de no obstruir el cruce peatonal. Si lo desean, pueden estacionar y caminar con su hijo/a hasta el área de llegadas.

BICICLETAS

Se permite a los alumnos de cuarto a sexto grado llegar en bicicleta a la escuela con previa autorización de sus padres. Es requisito que los alumnos coloquen bajo candado las bicicletas en las rejillas designadas para ello. **Todas las bicicletas que se estacionan en la escuela quedan bajo responsabilidad del propietario.** Aunque la escuela toma todas las precauciones, no asume la responsabilidad por las bicicletas de los alumnos.

Los alumnos tienen que caminar junto a sus bicicletas cuando se encuentren en el plantel escolar y al cruzar por el cruce peatonal. En todo momento se requiere seguir el reglamento para el uso de las bicicletas. Recomendamos el uso de cascos para la protección de todos los alumnos que llevan bicicleta a la escuela. El quebrantar dicho reglamento puede resultar en la revocación de los privilegios de traer bicicleta a la escuela.

CUMPLEAÑOS

Permitimos celebrar los cumpleaños de los alumnos al final del día escolar, pero todos los detalles deben ser coordinados con el maestro principal (*homeroom teacher*). Los lineamientos de seguridad alimentaria y salud pública exigen que cualquier alimento para una fiesta (*treat*) debe venir pre empaquetado individualmente y de una tienda. Este lineamiento aplica tanto para comida como bebidas. Por otro lado, no se permite enviar al salón de clase globos, animales de peluche, flores, etc. para los alumnos (tampoco se permite subir globos a los autobuses escolares).

DESAYUNOS

- Todos los alumnos recibirán el desayuno **sin costo** cada mañana. Los desayunos se sirven a las 8:15 a cada alumno.

NORMAS DEL TRANSPORTE ESCOLAR

Todos los pasajeros se encuentran bajo la autoridad del conductor del autobús y tienen que observar las siguientes reglas para conservar el privilegio de usar este servicio:

1. Los alumnos tienen que obedecer las indicaciones del conductor en todo momento.
2. Los pasillos y las salidas de emergencia tienen que permanecer libres de objetos.
3. Los alumnos tienen que permanecer sentados debidamente con su espalda contra el respaldo del asiento, las piernas hacia el frente y fuera del pasillo.
4. Mantengan el cuerpo y todo objeto en su lugar y dentro del autobús.
5. Hablar en silencio y con lenguaje respetuoso.
6. No se permite comer o beber en el autobús (solo se permite traer agua embotellada)
7. No se permite subir al autobús animales, insectos, patinetas, envases de vidrio, armas u objetos peligrosos, tabaco, alcohol o drogas.
8. No se permite subir al autobús globos o animales de peluche que sean muy grandes.

USO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

Solo los alumnos que viven en áreas designadas son permitidos en el autobús escolar. Todos los alumnos tienen que obedecer las reglas. Una vez que los alumnos suben al autobús, se entregarán únicamente al personal escolar. Los alumnos que reciben un reporte por conducta inapropiada en el autobús, o en la parada, pueden perder el privilegio de usar este servicio por el tiempo que el director de la escuela lo determine.

TELÉFONOS CELULARES/TABLETAS/RELOJES INTELIGENTES

No recomendamos que los alumnos tengan teléfonos celulares, tabletas o relojes inteligentes con conectividad celular en el plantel escolar. Si un alumno tiene uno de estos dispositivos en la escuela, **éstos deben permanecer apagados y dentro de su mochila durante todo el día.** **Repetidos incidentes de celular, tableta o reloj inteligente fuera de la mochila resultará en llamada a los padres.** Por ningún

motivo debe un alumno utilizar un teléfono celular, tableta o reloj inteligente en el plantel. Larkspur no asumirá responsabilidad por celulares, tabletas o relojes inteligentes robados, perdidos o dañados.

CAMBIOS A LA MANERA DE REGRESAR A CASA

Cualquier llamada hecha o recibida por un alumno debe ser manejada por la oficina escolar. Entendemos que existen emergencias durante el día, pero procuren hacer planes la noche anterior respecto a la manera de ir a casa a la salida (tomar el autobús escolar, caminar con alguien, ser recogido por alguien, etc.).

Los alumnos que se vayan con otros alumnos: La oficina debe tener una nota por escrito de parte de los padres de ambos alumnos.

CRUCES PEATONALES

Los cruces se encuentran señalizados en las intersecciones de la calle 24 y la calle Sweetwater; la calle 24 y la calle Larkspur; la calle 28 con la calle Larkspur y la calle Larkspur Drive con la entrada del estacionamiento de la escuela. Cuando los alumnos se aproximan al cruce peatonal deben cruzar con la ayuda del guardia de cruce (*crossing guard*).

Los guardias de cruce permanecen en los cruces en los siguientes horarios:

7:40 a 8:15 a.m.

12:00 a 12:20 p.m. para los días de salida temprana

2:45 a 3:00 p.m. para las salidas regulares

SALIDA DE LA ESCUELA

La expectativa es que los alumnos se dirijan hacia las salidas del lado sur de la escuela inmediatamente al toque de la campana a las 2:45 p.m. y deben salir cuanto antes, al menos que estén esperando a que los recojan sus padres o tutores legales. No deben permanecer en el plantel escolar pasando el tiempo, incluyendo el patio de recreo, ya que no habrá supervisión. La única excepción a esta regla es para los alumnos que participan de manera supervisada en los programas después de la escuela.

RESPONSABILIDAD DIGITAL

A continuación se presentan los lineamientos y reglamentos que rigen para:

- los alumnos que usan aparatos electrónicos pertenecientes al Distrito Escolar Unificado Paradise Valley.
- los alumnos que utilizan los recursos de las redes de información disponibles a través del Distrito Escolar Unificado Paradise Valley.
- los alumnos que traen sus propios aparatos electrónicos a la escuela o a eventos escolares del Distrito Escolar Unificado Paradise Valley.

El acceso a las redes de información, incluyendo la red de Internet esta disponible a los alumnos. Las cuentas de correo electrónico oficiales de *PVUSD* son facilitadas a fin de permitir una comunicación más efectiva por parte de los maestros y administradores con los alumnos y padres/tutores legales. Las cuentas oficiales de los alumnos utilizan aplicaciones de *Google Suite*, que incluyen pero no se limitan a correos electrónicos, *YouTube*, comentarios por *Blogger* y sitios de comunicación *Hangouts*.

El distrito escolar ha tomado precauciones técnicas y de organización para restringir el acceso a materiales controversiales; sin embargo, en una red informática compartida es casi imposible ejercer control sobre todo el material disponible. El personal directivo del distrito escolar considera que los beneficios que se obtienen al tener acceso a tan valiosa información e interacción en nuestras redes e Internet, sobrepasan la posibilidad de que los usuarios puedan encontrar material inconsistente con los objetivos educativos del distrito escolar.

Lineamientos de Uso Aceptable

- Sólo pueden conectarse a la red del Distrito *PVUSD* aparatos electrónicos (computadoras, teléfonos, *PDA*, *drives*, etc.) que hayan sido aprobados por la directiva del distrito escolar.
- Las computadoras adquiridas por el distrito escolar y recursos de telecomunicaciones y la red electrónica solamente se utilizarán con fines educativos.

- Los alumnos no deberán intencionalmente presentar, publicar, exhibir ni obtener material difamatorio, inexacto, abusivo, obsceno, vulgar, amenazante, de contenido sexual, racialmente ofensivo o ilegal.
- Los alumnos deberán obedecer todas las leyes y regulaciones sobre derechos de autor y marcas registradas.
- Los alumnos no deberán revelar datos personales identificables, a menos que reciban autorización de los directivos del plantel.
- Los alumnos no deberán revelar sus contraseñas de acceso personal, permitir que otros trabajen usando sus contraseñas de acceso personal, ni intentar averiguar las de los demás.
- Los alumnos no deberán usar la red de una forma que interrumpa el uso de la red de los demás.
- Los alumnos no deberán intentar hacer daño al equipo, programas ni datos, ni interferir con la seguridad de cualquier recurso de computadoras, telecomunicaciones o de la red informática.
- Los alumnos leerán de forma regular y responderán a las comunicaciones recibidas a través de las cuentas de correo electrónico proporcionadas por el distrito escolar, de acuerdo con las expectativas de tiempo establecidas por el personal administrativo de la escuela.

Privilegios y Responsabilidades

El uso de los recursos de computadoras, telecomunicaciones y la red informática del Distrito Escolar Unificado Paradise Valley no es un derecho sino un privilegio y podrá revocarse en cualquier momento. Las infracciones pueden resultar en medidas disciplinarias de acuerdo a las normas y bajo la autoridad de la Junta Directiva.

Los padres/tutores legales pueden prohibir el uso de ciertos tipos de tecnología e Internet para su hijo(a), notificando al personal administrativo de la escuela de acuerdo al Estatuto de Ley 15-1046 de Arizona.

Servicios

El Distrito Escolar Unificado Paradise Valley se reserva el derecho a supervisar el uso de las computadoras y recursos de comunicación o la red informática. En particular, el correo electrónico o la comunicación electrónica directa no es considerada privada y el personal escolar podrá leerlo y supervisarlo. Si es necesario se podrán borrar los archivos.

El Distrito Escolar Unificado Paradise Valley no es responsable por interrupciones en el servicio, cambios o consecuencias que resulten del uso del sistema, incluso si esto ocurre por circunstancias bajo el control del distrito.

El Distrito Escolar Unificado Paradise Valley podrá establecer normas para la operación del sistema según sea necesario.

Cortesía y Privacidad Digital

El uso de aparatos electrónicos y redes sociales durante la jornada escolar deben ser aprobados por el maestro o director de la escuela. Al menos que se autorice específicamente por los directivos escolares, se deberán seguir los siguientes lineamientos cuando se tomen fotografías, videos o se publique cualquier información o imagen en los medios sociales de un alumno o miembro del personal de *PV Schools*. Para más información consulte la sección de "Aparatos Electrónicos".

Los padres/tutores legales deberán proteger los derechos de privacidad de los demás niños cuando fotografíen o tomen video de sus hijos en la escuela. Aún cuando ustedes consideren que esta bien el enviar, publicar y compartir fotografías o videos de sus hijos con otros por Internet, otros padres/tutores legales pueden no sentirse de la misma manera. Además, en los casos de niños bajo protección de la corte, las fotografías no autorizadas pueden ponerlos en riesgo.

Les pedimos a los alumnos que protejan el derecho a la privacidad de los demás alumnos y personal

obteniendo permiso y consentimiento para fotografiar o grabar a otros.

Los padres/tutores legales y alumnos protegen la privacidad de otros tomando en cuenta lo siguiente:

- Enmarcar las fotografías de sus hijos excluyendo a los demás compañeros tanto en el entorno presencial como el virtual.
- Toma la fotografía desde la parte posterior para que no se vean las caras de los niños
- Editar las fotos excluyendo a los demás niños antes de enviar y compartir fotos por Internet.

VISTIENDO PARA EL ÉXITO ESCOLAR

Larkspur es un lugar de aprendizaje; por lo tanto, requerimos que la vestimenta, color de cabello, joyería y peinado sean apropiados. La vestimenta de los alumnos debe ser apropiada en todo momento, es decir, deben vestir y calzar adecuadamente, sin llevar joyería o prendas que puedan presentar un peligro para la salud y la seguridad de los alumnos ni ser una distracción para el aprendizaje. El color del cabello debe ser el color natural y ni éste, ni el estilo del peinado deben provocar una distracción al proceso de aprendizaje. Es requisito utilizar calzado en todo momento, se recomienda el calzado deportivo (*tenis*) y si utilizan sandalias tienen que tener correa por la parte de atrás del pie y no deben usarlas los días que tienen clase de educación física. No se permite traer a la escuela zapatos con plataforma.

Los tirantes de las camisas y blusas deben tener un ancho de dos dedos en la parte más alta del hombro. Los escotes deben ser lo suficientemente altos para cubrir el área de manera apropiada. Las camisas deben llegar a la cintura de los pantalones cortos, de vestir y faldas para no exponer nunca el abdomen ni la piel de la espalda. No se permiten camisetas sin espalda ni mangas (tipo *halter*), ropa translúcida sin la camiseta interior adecuada ni ropa rasgada o recortada. No se permite ninguna prenda de vestir que deje ver la ropa interior.

Los pantalones cortos y faldas deben ser lo suficientemente largos para cubrir los glúteos en todo momento.

No se permite el uso de gorras, pañuelos, capuchas y gafas de sol dentro del salón de clases o el plantel, únicamente se permite llevarlos puestos en el patio de recreo.

Cualquier tipo de vestimenta que interfiera con el aprendizaje de su hijo o de los demás no será permitido en ningún momento.

Se pueden hacer excepciones a las normas de vestir por razones religiosas o de salud; **es necesario presentar una solicitud por escrito al director para obtener dicha excepción.**

A continuación se mencionan las prendas que **NO** se permiten traer a la escuela: blusas o camisetas translúcidas, camisetas de red, camisetas cortas que expongan el abdomen, tipo *halter* o de tirantes delgados que enseñan la ropa interior, estampados con lenguaje ofensivo o vulgaridades o dibujos que promuevan alcohol, drogas, tabaco, armas o violencia; pantalones *shorts* demasiado cortos, pantalones recortados, a la cadera o demasiado grandes o que expongan la ropa interior, camisetas de tirantes tipo *muscle shirts* o camisetas escotadas que enseñan el pecho, zapatos con ruedas, ni carteras con cadenas.

Si el personal escolar considera que no se cumple con los estándares adecuados, el alumno tendrá que cambiarse en la enfermería con ropa que la escuela conserva para esto o serán enviados a casa para que se cambien. Si existe un desacuerdo con respecto a las normas de vestir, **prevalecerá el criterio del director.**

DROGAS Y ALCOHOL

No se permite el uso de drogas ni alcohol. El alumno que sea sorprendido utilizando o portando drogas o alcohol será suspendido de la escuela.

APARATOS ELECTRÓNICOS

La escuela Larkspur no se hace responsable de aparatos electrónicos que se traigan a la escuela.

EXCURSIONES PEDAGÓGICAS

Las excursiones pedagógicas se consideran como una extensión al salón de clases. Los alumnos deben mostrar las habilidades y conductas que se requieren para asistir a las excursiones. Es necesario entregar las hojas de permiso firmadas por los padres antes de que un alumno pueda participar en una excursión y **no** se aceptan permisos verbales de los padres. Si uno de los padres desea asistir a una excursión pedagógica como chaperón, favor de visitar el siguiente [enlace](#) para completar el formulario de voluntarios.

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO ESCOLAR (bullying)

Todos los alumnos tienen el derecho de asistir a la escuela y aprender sin el temor de acoso escolar (bullying) ni hostigamiento.

En Larkspur se tiene la norma de cero tolerancia a cualquier acto de hostigamiento o *bullying*; el alumno que se encuentre culpable de cometer dichos actos será sometido a medidas disciplinarias que pueden incluir:

- Una advertencia
- Llamar a los padres o tutores
- Una suspensión, ya sea dentro o fuera de la escuela
- Justicia Restaurativa

La consecuencia va a depender de la frecuencia y gravedad de las acciones del alumno.

Para reportar incidentes de hostigamiento o bullying es necesario seguir los siguientes pasos:

1. Contactar al adulto más cercano y reportar el incidente. Si el alumno desea permanecer anónimo, puede ir a la oficina para hacer el reporte o hablar con el maestro para que él lo reporte a la oficina por parte del alumno.
2. Se investigarán todos los reportes de hostigamiento o acoso escolar.
3. Todas las personas que someten un reporte falso serán sometidas a las mismas consecuencias mencionadas anteriormente.
4. La venganza en contra de alguien que ha sometido un reporte de hostigamiento o acoso escolar resultará en las mismas consecuencias mencionadas anteriormente.

El reporte por parte de uno de los padres de familia: Comuníquese con el maestro/a del alumno o llame directamente a la oficina de la directora de la escuela para reportar cualquier caso de acoso escolar u hostigamiento. 602-449-3300.

El reporte por parte de un maestro: Reporten todos los incidentes de acoso y hostigamiento a la directora escolar.

Pueden encontrar la sección de hostigamiento, intimidación o acoso escolar (bullying) del reglamento del Distrito Escolar Unificado Paradise Valley al final de este manual.

[Manual de PVSchools para Familias y Alumnos](#)

SERVICIOS DE SALUD

La escuela cuenta con una enfermera certificada, sin embargo, no está autorizada para diagnosticar una enfermedad. Únicamente un médico puede dar este servicio. No envíen a la escuela a sus hijos si están enfermos en espera de que la enfermera los diagnostique; se les llamará para que vengán a recoger al alumno si está enfermo.

Medicamentos: Es necesario que sigan los siguientes pasos cuando un alumno necesite tomar un medicamento durante el horario escolar:

Medicamentos con receta médica

1. Se tiene que entregar el medicamento a la enfermera escolar **en su envase original de la farmacia.**
2. La etiqueta en el envase tiene que tener el **nombre del** alumno, fecha actual, nombre del medicamento, la dosis y la hora que lo debe de tomar.
3. Los padres o tutores legales tienen que firmar una **hoja de permiso** autorizando a la enfermera para suministrar el medicamento a su hijo.

Medicamentos que no requieren de receta médica

1. El medicamento se tiene que entregar a la enfermera escolar en su **envase original** o paquete original de manufactura.
2. La dosis a tomar tiene que coincidir con la que viene impresa en la etiqueta original de manufactura.
3. Los padres o tutores legales tienen que firmar una **hoja de permiso** autorizando a la enfermera a suministrar el medicamento a su hijo.

A los maestros **NO** se les permite guardar o suministrar el medicamento al niño. **NINGÚN ALUMNO PUEDE LLEVAR CONSIGO EL MEDICAMENTO Y NI TOMARLO POR SÍ MISMOS.** Estas indicaciones son para protección de todos los niños.

Vacunas: La ley de Arizona ARS 15-803 estipula que los registros de vacunación de cada niño tienen que encontrarse en el expediente del alumno **antes** de que se le permita asistir a la escuela.

Tarjeta de Contactos en Caso de Emergencia: Al ingresar a clases para el nuevo año escolar, es de suma importancia que los padres llenen la información de personas a contactar en caso de emergencia, enfermedad del niño o algún accidente. Es requisito indispensable llenar una tarjeta por niño y se necesita la información actual en cuanto al domicilio, los números de teléfono, etc.

Les pedimos que además anoten el nombre, domicilio y teléfonos de por lo menos una persona, además de ustedes, que pueda hacerse responsable del niño en caso de una enfermedad.

Es responsabilidad de los padres o tutores proporcionar el transporte a casa a los niños que se enferman en la escuela. Agradecemos su cooperación proporcionando a la enfermería esta importante información.

TAREAS

La tarea es una valiosa actividad de aprendizaje y sirve para proporcionar la oportunidad de practicar sus habilidades, desarrollar la autodisciplina, sentido de responsabilidad, administración de tiempo y la oportunidad para los padres de familiarizarse con lo que está aprendiendo el alumno en clase. La asignación de tareas apropiadas es promovida y la Junta Directiva apoyará a los maestros en la aplicación de sanciones para asegurar que los alumnos no ignoren sus tareas. La tarea debe verse como una oportunidad para cometer errores y aprender de ellos. Por esto, las tareas no son consideradas para las calificaciones, sino para reforzar las habilidades que los alumnos están aprendiendo en la clase. Los maestros deberán registrar cada tarea entregada.

Aun cuando es posible que se solicite la ayuda de los padres de familia o tutores, el hacer la tarea es responsabilidad del alumno. El personal docente procurará que los alumnos comprendan lo que se les está pidiendo y que cuenten con la preparación adecuada para completar la tarea.

La comunicación relacionada con la tarea entre maestros y padres de familia se considera de suma importancia. Los padres pueden consultar con cada maestro acerca de las expectativas y de cómo los padres pueden ayudar en este esfuerzo. En los días que un alumno no asista a la escuela, los padres deberán solicitar la tarea en la oficina de la escuela durante la mañana, ahí mismo podrán recogerla a partir de las 2:45 p.m.

Favor de revisar el calendario de tareas DIARIAMENTE y firmar una vez que el alumno haya completado la tarea. Es responsabilidad del alumno el traer a casa los materiales necesarios para que los padres vean cómo se estructura la tarea.

Les pedimos que firmen de revisado DIARIAMENTE para asegurarnos que su hijo ha comprendido cada tarea. Favor de contactar al maestro inmediatamente en caso de cualquier duda.

SEGURO MÉDICO

Los accidentes pasan y uno tiene que estar PREPARADO. Si no cuentan con cobertura médica o contra accidentes para su hijo, tal vez deseen considerar el programa del seguro escolar. Pueden solicitar un formulario en la oficina de la escuela.

ARTÍCULOS PROHIBIDOS EN LA ESCUELA:

1. Armas (reales o imitación)
2. Chicle y dulces, a menos que sea autorizado y supervisado por el maestro

3. *iPods*, reproductores de música, a menos que sea autorizado y supervisado por el maestro
4. Patines, patines en línea, zapatos patines o patinetas
5. Juegos electrónicos, apuntadores láser, plumas con descarga eléctrica
6. Computadoras personales, a menos que sea autorizado y supervisado por el maestro
7. Juguetes
8. Tarjetas de colección de cualquier tipo o barajas, a menos que sea autorizado y supervisado por el maestro

Estos artículos pueden distraer del programa educativo y existe el riesgo de que sean dañados, perdidos o robados. La escuela no asume **ninguna responsabilidad** por los artículos perdidos o robados.

SALIR DE LA ESCUELA ANTES DEL TÉRMINO DEL HORARIO ESCOLAR

Los padres y tutores legales que deseen recoger al alumno durante el horario escolar, por ejemplo para una cita médica, tienen primero que llegar a la oficina y pedir que llamen al alumno. Se les pedirá firmar su salida en la computadora y mostrar una identificación con fotografía al personal de la oficina. Solamente se entregarán a los alumnos a las personas indicadas en la tarjeta de contactos en caso de emergencia que se tiene en el expediente del alumno. Todas las personas que visiten el plantel tienen que saber que es una ofensa contra las leyes del estado visitar un plantel escolar y no reportarse directamente a la oficina en cuanto lleguen. ***Ningún alumno será llamado a la oficina si el padre o tutor legal no está presente en la escuela.***

OBJETOS PERDIDOS U OLVIDADOS

Todos los objetos personales que los alumnos lleven a la escuela deberán estar marcados con su nombre y apellidos. Los objetos olvidados serán colocados dentro de un contenedor localizado en la cafetería; si no se reclaman a tiempo, se donarán a una organización de caridad durante diferentes ocasiones durante el año escolar. Los objetos pequeños de valor se envían a la oficina. ***Ni la escuela, ni el distrito escolar se hacen responsables por objetos que se pierden dentro de la escuela.***

ALMUERZOS

En la escuela se sirven almuerzos calientes desde Kindergarten hasta 6º grado a un costo de \$2.25 por día e incluyen leche o jugo. Si un alumno trae su almuerzo de casa, puede comprar jugo de manzana o leche a 25¢ por día. **NO ENVÍEN BEBIDAS GASEOSAS A LA ESCUELA.**

La escuela cuenta con un sistema de débito para comprar los almuerzos. Por las mañanas antes del comienzo de la escuela, entre las 8:10 y las 8:15, los alumnos pueden depositar dinero en su cuenta en la cafetería. Los padres de familia también pueden depositar dinero en la cuenta de su hijo fácilmente en línea a través de www.EZSchoolPay.com. Los alumnos que utilizan este sistema de pago tienen que memorizar su número de estudiante (*Student ID number*) para pedir su almuerzo. Para que la fila siga fluyendo, si un alumno no sabe su número, tendrá que ir nuevamente al final de la fila para que se busque manualmente. Habrá asistentes que ayudarán a los niños en caso que lo necesiten.

Los saldos bajos o negativos en las cuentas de los alumnos serán comunicados por la escuela.

Nota importante: la **SOLICITUD PARA ALMUERZOS GRATIS O A COSTO REDUCIDO** se entrega a los alumnos a principios del año escolar, a los de ingreso tardío o a quien lo solicite. También la pueden obtener durante el año en la oficina de la escuela; la información que se obtiene de dichas solicitudes se mantendrá confidencial.

Pueden llenar la solicitud en línea en este enlace:

[Formulario para Solicitar Almuerzos Gratis o a Precio Reducido](#)

REPOSICIÓN DE TRABAJOS O TAREAS

Para una ausencia larga los padres o tutores legales tienen que pedir los trabajos y tareas para que el alumno las haga en casa. Para que los maestros puedan tener dichos materiales listos para enviar a casa, los padres o tutores tienen que pedir las tareas y trabajos por la mañana y recogerlos en la oficina después de las 2:45 p.m., al menos que se tengan otros acuerdos con el maestro para recogerlos a distinta hora.

MÚSICA

La escuela Larkspur cuenta con un programa de música vocal de tiempo completo. Todos los alumnos de Kínder a 6º de primaria están automáticamente asignados a sus clases de música. El coro de Larkspur ahora es el programa de coro y teatro musical o *Larkspur Choir & Musical Theater Program (LCMP)*. Los alumnos de 4º a 6º son elegibles para inscribirse.

Los alumnos de 4º a 6º también pueden pertenecer al programa de música instrumental que incluye la banda y los instrumentos de cuerda. Se enviará a casa de los alumnos interesados la información al comienzo del año escolar. Los padres o tutores legales deberán completar la documentación necesaria para que su hijo participe en el programa de instrumentos musicales. No todos los alumnos de 4º a 6º grado inscritos al programa de instrumentos musicales tendrán el mismo número de clases de música que los alumnos que no participen en el programa instrumental.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA ESCUELA

La participación de los padres en Larkspur es un elemento esencial en el éxito de nuestros alumnos. Animamos a los padres a participar en la educación de sus hijos de diferentes maneras:

- Como voluntarios: en el aula, la oficina u otras áreas especiales.
- Como miembros activos de la asociación de padres, maestros y alumnos (*PTSA*): proporcionando a los alumnos programas en la escuela, actividades extracurriculares, programas para los padres y proyectos para recabar fondos que benefician a todos los alumnos.
- Asistiendo a las juntas del Consejo Estudiantil de Larkspur (**en persona o por un enlace en el calendario público para Google Meet**): este grupo se reúne para comentar sobre planes y programas escolares del año en curso y los próximos años. Se eligen a los miembros en mayo para un término de dos a tres años. Las fechas se anuncian en el boletín escolar y las juntas se llevan a cabo en la oficina de la directora.
- Participando en comités escolares encargados de guiar a la escuela en las áreas curriculares y sus programas.

EDUCACIÓN FÍSICA

Se ofrecen clases de educación física a todos los alumnos desde Kindergarten a 6º grado. Por cuestiones de seguridad todos los alumnos tienen que usar calzado deportivo apropiado con suelas de goma. No se permite usar sandalias para los días de esta clase. No se requiere el uso de un uniforme especial y no disponemos de sitios para duchar después de la clase. Se debe evitar que las niñas usen vestidos o deberán traer abajo *shorts*.

A continuación se describen los procedimientos para que un alumno pueda obtener permiso para no tomar esta clase:

- Para un justificante temporal de uno a tres días, envíen una nota por escrito a la enfermera entre las 8:15 y 8:35 a.m. La nota debe especificar las limitaciones de participación así como la enfermedad o lesión. La enfermera llenará el formulario adecuado a nombre del alumno para que éste se lo entregue al maestro de educación física.
- Para justificantes de más de 3 días, se requiere que los padres obtengan un justificante por escrito del médico del alumno, en donde se describan las limitaciones, el problema de salud y el tiempo que debe durar la justificación para no participar activamente en la clase de educación física.

LA LISTA DEL DIRECTOR Y EL CUADRO DE HONOR

El reconocimiento al esfuerzo de los alumnos es importante para promover la autoestima y el placer de asistir a la escuela. Los maestros reconocen a sus alumnos en distintas formas durante el año.

Se hará un esfuerzo en toda la escuela por reconocer a los alumnos de las siguientes maneras:

- a. **La Lista del Director:** Los alumnos de 5º y 6º son elegibles por trimestre. Los criterios considerados son:
 - alumnos que obtienen una A o A- en todas las áreas académicas de la boleta de calificaciones.
 - alumnos que obtienen una S o más en las áreas de hábitos de estudio y conducta y sin “-” (signo negativo) en el área de esfuerzo.
- b. **Cuadro de Honor:** Los alumnos de 5º y 6º son elegibles por trimestre. Los criterios son:
 - alumnos que obtienen una A, A-, B, o B- en todas las áreas académicas de la boleta de calificaciones
 - alumnos que obtienen una S o más en las áreas de hábitos de estudio y conducta y sin “-” (signo negativo) en el área de esfuerzo.
- c. **Premios al Mérito:** Todos los niños de Larkspur pueden obtener este reconocimiento en base a la conducta ejemplar hacia otro compañero o un adulto. Los incentivos que pueden obtener son cupones, certificados o que se mencione su nombre en los anuncios de la mañana.

- d. **Concursos:** Durante el año, Larkspur tiene concursos de oratoria y redacción, así como ortografía (*Spelling Bee*), poesía y/o la Feria de Ciencias. Todos los participantes recibirán un reconocimiento.
- e. **Logros Personales:** Este premio reconoce a un alumno por un logro académico personal. Generalmente se otorga este premio a los alumnos que no han sido reconocidos en la Lista del Director o en el Cuadro de Honor.

Es nuestra filosofía que todos los alumnos que participan y que hacen su mejor esfuerzo merecen ser reconocidos. Animamos a los padres a ayudarnos a reconocer las cualidades especiales de su hijo(a) diariamente.

EXPECTATIVAS EN LA ESCUELA:

Para crear un entorno seguro que promueva el aprendizaje y bienestar de todos los alumnos, Larkspur ha implementado las siguientes expectativas para cada alumno.

Hacer lo que se espera y hacerlo lo mejor que se pueda.

Caminando a la escuela y de regreso a casa

1. Caminar hacia el cruce peatonal más cercano
2. Seguir las indicaciones del guardia de cruce
3. No pelear o jugar a pelear
4. Llegar a la escuela entre las 7:55 y las 8:05 a.m.
5. Salir directamente a casa o con la persona que lo cuida
6. No atravesar caminando el estacionamiento.

En el aula

1. Llegar a tiempo a clase
2. Estar listo con las cosas necesarias como libros, papeles, lápices, etc.
3. Mantenerse al corriente en las tareas y trabajos; participar en las discusiones y las actividades
4. Dejar en casa los juguetes, chicles, dulces y comida
5. Respetar a todo el personal escolar
6. Ayudar a los maestros suplentes lo más posible
7. Cuidar los libros y otras propiedades de la escuela
8. Seguir las indicaciones de los maestros
9. Mantener ordenado el salón
10. Llevarse bien con los compañeros
11. Mantener el volumen de la voz a un nivel adecuado dentro del salón
12. Mantener ordenado y limpio el escritorio
13. Permanecer en su lugar cuando se espera que lo esté
14. Levantar la mano cuando se espera que lo haga
15. Caminar cuando se traslade de una clase a otra
16. Pedir un pase cuando no se encuentra con su maestra o clase
17. Seguir las reglas específicas de su salón
18. No se permite llevar sombreros dentro del edificio escolar

En la cafetería

1. Sentarse en lugares asignados en la mesa de acuerdo al grado
2. Comer alimentos sanos y bien balanceados
3. Utilizar buenos modales al comer
4. No intercambiar los alimentos con otros
5. Guardar los guantes, pelotas, etc. en la caja
6. Hablar en voz baja
7. Mantener las manos y los pies en su lugar
8. Permanecer sentados hasta que el encargado de la cafetería indique que pueden salir. Poner la basura, las charolas y utensilios en los contenedores adecuados
9. No tirar objetos o comida
10. Recoger su espacio y el área a su alrededor

En el patio de recreo

1. La supervisión comienza a las 7:55 a.m. Nadie debe llegar antes de esta hora. Al llegar por la mañana, deberán dirigirse inmediatamente hacia el área del patio asignada o la cafetería.

2. Guardar silencio cerca de los edificios donde hay clases en proceso
3. Permanecer en el lugar asignado para jugar
 - a. K= arenero de kínder y el campo de primaria
 - b. 1° a 6° de primaria= arenero del nivel intermedio y el campo norte
4. No brincar encima o desde los juegos
5. Formarse inmediatamente cuando suena la campana
6. Caminar sobre las aceras y pavimento
7. Las rampas son exclusivas para uso de discapacitados

En el Transporte Escolar (autobús)

1. Llegar puntualmente a la parada
2. Pararse a una distancia prudente de la calle
3. Formarse cuando vean venir el autobús; subir con cuidado de manera ordenada
4. Permanecer en su lugar; no pararse o caminar cuando el autobús esté en movimiento
5. No sacar las manos ni la cabeza fuera del autobús
6. No tirar cosas en el autobús o fuera de éste
7. Mantener los pasillos libres de objetos
8. No distraer al conductor y obedecer sus indicaciones
9. Cuidar los asientos; no dañarlos ni pintar en ellos
10. No comer, beber ni masticar chicle en el autobús
11. No subir objetos grandes
12. No subir animales
13. Conocer los procedimientos de evacuación
14. Subir al autobús asignado

SALA DEL PERSONAL ESCOLAR (Staff Lounge)

La sala de los maestros es exclusivamente para el personal escolar y voluntarios. Los alumnos no pueden hacer uso de esta sala.

HABILIDADES DE ESTUDIO

El personal escolar de Larkspur utiliza un programa de habilidades de estudio que fomenta la responsabilidad y la organización de nuestros alumnos. El programa se compone de lo siguiente:

- a. El uso de un calendario de tareas, igual para toda la escuela.
- b. El uso de un formato consistente para las tareas en los grados de 3° a 6°
- c. La terminación de todas las tareas.

USO DEL TELÉFONO

Los alumnos pueden utilizar el teléfono SOLAMENTE para las emergencias y SOLO con la autorización del personal escolar. No se permite llamar a casa para pedir que le traigan una tarea, instrumentos musicales que olvidaron o para hacer planes para después de la escuela. No se aceptarán los permisos verbales para las excursiones pedagógicas. No se permite el uso de teléfonos celulares, tabletas o relojes inteligentes en el plantel. No se comunicará a los padres a los salones de clase por ninguna razón durante las horas de clases, pero pueden dejar un mensaje de voz para que el maestro les devuelva la llamada.

SEGURIDAD VIAL

Para la seguridad revisen las siguientes reglas:

- a. Al bajar o recoger a los alumnos en Larkspur, utilicen el circuito que rodea el estacionamiento entrando por la calle Larkspur y adelántense hasta las rejas enumeradas abiertas. El personal escolar ayudará con el flujo del tráfico y ayudarán a que todos los niños sean recogidos o entregados.
- b. Recuérdenles a los niños que utilicen los cruces peatonales y que no deben correr al cruzar la calle. Si van en bicicleta, tienen que bajar de ella para cruzar por el paso peatonal.
- c. No se estacionen ni detengan al frente de la escuela o en el área señalada al frente de la oficina. No se permite por ningún motivo que los alumnos crucen por este lugar sin supervisión adulta.
- d. Los alumnos no pueden salir del área frente a la oficina sin supervisión de un adulto.

VISITAS A LA ESCUELA

Si planean visitar la escuela, avisen con anticipación. Siempre son bienvenidas las visitas pero muchas veces los grupos se encuentran involucrados en actividades que no brindan mucha información para los que observan desde fuera. Por esta razón, podemos sugerir un tiempo más conveniente. Si desean una cita pueden pedirlo con la maestra del grupo. Al llegar al plantel todas las personas que visitan la escuela tienen que reportarse directamente a la oficina, firmar su entrada y recibir un pase de visitante. El incumplimiento de esta instrucción constituye un delito de entrada ilegal. Se instruye a los miembros del personal escolar a no entablar comunicación con las visitas que no llevan el pase de visitante, más que para indicarle que se reporte en la oficina para firmar su entrada. Se impone esta regla por seguridad de todos los niños de Larkspur.

NO se permite por ningún motivo hablar con los alumnos cuando visitan el plantel, si tienen alguna inquietud comuníquense con el personal escolar. Solamente la directora puede autorizar la observación en una clase.

VOLUNTARIOS

En Larkspur nos encantan los voluntarios. Para poder ser un voluntario, ya sea para solo un día o para todo el ciclo escolar, se tienen que seguir ciertos lineamientos que dicta nuestro distrito escolar. En la oficina pueden recoger los paquetes con los documentos que necesitan llenar. Tengan en cuenta que el trámite tarda de 7 a 14 días en procesar. **Los voluntarios son permitidos dentro de los salones de clase en cuanto el distrito escolar dé su autorización a la escuela para que la persona sea voluntaria. El paquete de voluntario para excursiones pedagógicas no será aceptado si se entrega el día de la excursión.**

NOTA FINAL

Gracias por ayudar a su hijo a comprender este manual. Tratamos de hacerlo muy claro para que se comprenda fácilmente. Sin embargo, pueden surgir situaciones que no se encuentren mencionadas aquí. Debido a que esta es una guía acerca de las normas y procedimientos, la directiva escolar se reserva el derecho de ajustar, modificar o quitar conforme sea necesario. Sinceramente esperamos que guarden este manual como referencia para consultarlo en caso de tener dudas.

MCT/tm 7/2023